

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

| 1. Descripción de la evaluación | |
|---|--|
| 1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación Específica sobre la Orientación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)</i> | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>21/08/2014</i> | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>09/04/2015</i> | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: <i>Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre</i> | Unidad administrativa: <i>Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del estado de Oaxaca.</i> |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Coadyuvar en la Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Estado de Oaxaca, a través de identificar y analizar el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos de acuerdo a los objetivos para los cuales está destinado el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su componente de Infraestructura Social Estatal (FISE) con la finalidad de conocer cómo sus procesos conducen al logro de las metas y objetivo del fondo, así como detectar los problemas operativos a los que se enfrenta y las buenas prácticas que se realizan, de manera que se puedan emitir recomendaciones que permitan mejorar la gestión.</i> | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • <i>Describir las principales características del fondo.</i> • <i>Detectar aquellos procesos de ejecución establecidos que estén presentando desviaciones y que estén afectando en alguna medida, el desempeño eficaz del fondo.</i> • <i>Identificar y describir las fortalezas, oportunidades, debilidades y recomendaciones del fondo.</i> • <i>Elaborar recomendaciones específicas para que el fondo ponga en operación, o mejore la entrega de los recursos con oportunidad, con el fin de alcanzar sus objetivos.</i> | |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: | |
| Instrumentos de recolección de información: | |
| Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del fondo y consultas en sitio web.</i> • <i>Entrevistas in situ con los responsables y/o personal de las unidades de la dependencia o entidad responsable del fondo, con la finalidad de complementar la información primaria (en caso de ser necesario)</i> | |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <i>La metodología de Evaluación fue desarrollada por "LA JEFATURA", quien funge como la Instancia Técnica de Evaluación, con la finalidad de obtener información confiable para mejorar la gestión, la toma de decisiones y el proceso presupuestario, los cuales se encuentran en los Términos de Referencia en la siguiente liga:</i> http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014 | |
| <i>Base de datos de gabinete utilizados para el análisis</i> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha Técnica del Fondo. 2. Calendario de Ejecución del Recurso del Fondo. 3. Listado de Indicadores del Fondo. 4. Presupuesto Aprobado y Ejercido. 5. Recursos no Devengados. 6. Resultados Reportados. 7. Ley de Coordinación Fiscal. 8. Programa Estatal de Vivienda. | |

9. Programa Operativo Anual del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.
10. Programa Operativo Anual de la Comisión Estatal del Agua.
11. Plan Indicativo Sectorial, Sector Caminos.
12. Plan Estratégico Sectorial Transporte, subsector Caminos.
13. Reportes Financieros.
14. Actas de Entrega Recepción del Recurso del Fondo.
15. Lineamientos para el Reporte del Ejercicio de los Recursos del Fondo.
16. Lineamientos para la Operación de los Programas y Proyectos de Inversión Pública.
17. Manual de Planeación. Programación y Presupuestación.
18. Documento que Indica la Recepción de los Recursos.
19. Diario Oficial: Distribución y Calendarización para la Ministración de los Recursos del 2013 correspondientes del Ramo 33.
20. Reporte de Cuenta y Estados Financieros.
21. Plan Estatal de Desarrollo.
22. Programa Estatal de Financiamiento del Desarrollo.
23. Ficha Técnica de Indicadores del FISE.
24. Documento del Costo Financiamiento, Deuda Pública FISE.
25. Formato de Resultados PASH.
26. Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.
27. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- *Se observa que se cuenta con los elementos de avance físico-financiero, actas de entrega recepción, cierre del ejercicio y los recursos no devengados. Por consecuencia se considera que tiene una adecuada práctica administrativa financiera.*
- *Se determina que cumple con la normatividad para llevar a cabo el cumplimiento y seguimiento de los recursos recibidos de la federación*

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

- *No se establecen indicadores referentes a todos los proyectos que tienen en su planeación, sin embargo sólo reflejan seis indicadores de las dos unidades de las cinco que ejecutan proyectos que reciben recursos del FISE.*
- *No se ejerció todo el presupuesto que se le destino al Fondo. Por lo que se supone que no se realizaron los proyectos que había planeado cada unidad responsable.*
- *Referente a las metas se observó que no todos los indicadores cuentan con una, al igual que la línea base para generar resultados derivados de la ejecución de los proyectos por unidad ejecutora, como ejemplo el Plan Estratégico Sectorial de Transporte, Subsector Caminos cuenta con metas, y la Comisión Estatal del Agua con el Plan Estratégico Sectorial Protección Ambiental, Subsector Agua y Saneamiento Básica, las restantes se encuentran en la misma situación que la anterior.*

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- *Se cuenta con una planeación estratégica y una alineación de los objetivos del Plan Estatal para el Desarrollo, los Planes Sectoriales y Programas, esto para mitigar la problemática del rezago social y la pobreza extrema en el orden municipal, lo que ayuda a una coordinación eficiente entre los involucrados de la operación del Fondo (SHCP, SEDESOL y el estado de Oaxaca).*
- *La población objetivo se determina de manera clara, esto nos ayuda a identificar y otorgar una cobertura focalizada y eficiente de los bienes y servicios que busca entregar con los términos del artículo 33 de la LCF.*
- *Con respecto a la matriz de indicadores de resultados del fondo, se encontró que no se cuenta con elementos importantes del resumen narrativo de la matriz (fin, propósito y actividades), lo que nos lleva al inconveniente de medir los resultados de manera superficial y no presentar evidencia de los logros que se desea alcanzar con la utilización de los recursos del fondo. Por lo que se recomienda establecer los indicadores faltantes de los proyectos que se realizan, esto desde la Planeación Estratégica correspondiente a las unidades responsables, para que de este modo se logren mejores resultados.*
- *En la parte de los avances físico-financiero de los planes sectoriales y programas que se financian con recursos del FISE, se indica de manera clara la ejecución de los proyectos que se realizan por unidad responsable de la ejecución de los recursos, con base en el destino y el ejercicio de los mismos; también se aprecia que busca contribuir en el tema del rezago social y la pobreza extrema establecido en la LCF.*
- *La eficiencia, la calidad y economía en la operación del fondo no puede medirse de manera satisfactoria, ya que los indicadores que se recibieron sólo miden la dimensión de eficacia de los objetivos del Plan o Programa con relación a los proyectos ejecutados.*
- *Se cuenta con los indicadores que no se completaron en la MIR por el rediseño de la misma. Lo anterior nos muestra la complejidad de presentar un seguimiento y monitoreo preciso referente a las dimensiones que se plasman en el artículo 134 de la CPEUM.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: *Se recomienda establecer los indicadores faltantes de los proyectos que se realizan, esto desde la planeación estratégica correspondiente a las unidades responsables, para que de este modo se logren mejores resultados.*

2: *Se recomienda la adecuada ejecución de los recursos con respecto a todos los proyectos establecidos en la planeación estratégica por sus unidades responsables, y de éste modo se mejore el ejercicio de los recursos.*

3: *Se recomienda complementar las metas en los planes y programas de las unidades ejecutoras, lo cual ayudará a dar seguimiento, medir los avances, generar resultados y evaluar el impacto de los proyectos realizados en una serie de tiempo.*

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtro. José de Jesús Guizar Jiménez

4.2 Cargo:

Consultor Investigador

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Arturo Alejandro Preciado Marín

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

jguizarj@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(33) 36695550 Ext. 136

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su componente de Infraestructura Social Estatal

5.2 Siglas:

FISE

| | |
|--|---|
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <i>Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.</i> | |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_ <input checked="" type="checkbox"/> _ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___ | |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal_ <input checked="" type="checkbox"/> _ Estatal___ Local___ | |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): <i>Subsecretaría de Planeación, Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.</i> <i>Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable</i> <i>Caminos y Aeropistas de Oaxaca</i> <i>Comisión Estatal del Agua</i> | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| Nombre: <i>Lic. Alberto Tiburcio Benítez</i> <i>Tel. 01 951 5015000 ext.12753</i> | Unidad administrativa: <i>Subsecretario de Planeación, Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca.</i> |
| <i>Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López</i> <i>Tel. 01 951 5016900 ext. 25001</i> <i>netza.salvatierra@oaxaca.gob.mx</i> | <i>Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable</i> |
| <i>Arq. Guillermo Martínez Gómez</i> <i>Tel. 01 951 5016900 ext. 24376, 24390</i> <i>guillermomartinez.cao@oaxaca.gob.mx</i> | <i>Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca.</i> |
| <i>Ing. Julián Rubén Ríos Ángeles</i> <i>Tel. 01 951 5016900 ext. 22502, 22516</i> <i>ceadirgral@gmail.com</i> | <i>Director General de Comisión Estatal del Agua</i> |
| 6. Datos de Contratación de la Evaluación | |
| 6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_Convenio de colaboración institucional | |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <i>Jefatura de la Gubernatura</i> | |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$ 960,000.00 (Novecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) <i>El costo corresponde a la evaluación de ocho Fondos de Aportaciones del Ramo General 33.</i> | |
| 6.4 Fuente de financiamiento : <i>Recursos Fiscales</i> | |
| 7. Difusión de la evaluación | |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014 http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php | |
| 7.2 Difusión en internet del formato: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014 | |